

*La Península Ibérica
entre el Mediterráneo
y el Atlántico*
Siglos XIII-XV

Cádiz, 1-4 de abril de 2003

Manuel González Jiménez
Isabel Montes Romero-Camacho
(Editores)

 **Servicio de Publicaciones**
Diputación de Cádiz



**Sociedad Española
de Estudios Medievales**

Sevilla - Cádiz, 2006

Poetas portugueses en el *Cancionero general* (1511)*

ÓSCAR PEREA RODRÍGUEZ

Universidad de California, Berkeley

El maestro Brian Dutton, en su *Cancionero castellano del Siglo XV*,¹ incluyó también el *Cancioneiro geral* portugués (1516)² recopilado por el polígrafo García de Resende. Las muchas composiciones del *Cancioneiro geral* compuestas en castellano, así como la existencia de cierta similitud cultural en el espacio común de la Península Ibérica, hacen posible que esta inclusión sea lógica, no sólo por el tránsito entre poemas escritos en lengua castellana, sino por la presencia de algunos poetas portugueses en el *Cancionero general* de Hernando del Castillo, cuya primera edición vio la luz un lustro antes de que se imprimiera su homólogo luso. Nuestro propósito en esta comunicación es la de realizar un necesariamente breve repaso a la presencia de trovadores portugueses en la recopilación lírica de Hernando del Castillo.³

1. ALGUNAS CUESTIONES DUDOSAS SOBRE POETAS DE ORIGEN PORTUGUÉS

Comencemos realizando algunos descartes en poetas de quienes pudiera sospecharse un origen luso, como ocurre, en primer lugar, con un apellido típicamente portugués como «Puertocarrero». El linaje Puertocarrero constituye un caso ejemplificante de familia nobiliaria portuguesa que, tras apoyar las pretensiones al trono de Juan I de Castilla, se instaló en Castilla tras la batalla de Aljubarrota (1385).⁴ En los tiempos inmediatamente posteriores a este acontecimiento, ya el Marqués de Santillana, en su *Prohemio e carta*, citaba a un Fernán Rodríguez Portocarrero como

* Este trabajo ha contado con una ayuda del Ministerio de Educación y Ciencia a través de una beca postdoctoral.

1. B. DUTTON, *El Cancionero castellano del siglo XV*, Salamanca, Biblioteca Española del Siglo XV, 7 volúmenes, 1990-91. La obra contiene la transcripción semipaleográfica de todo el corpus de poesía de cancionero castellano, impresa y manuscrita.

2. G. DE RESENDE, *Cancioneiro geral*, ed. A. COSTA PIMPÃO, Coimbra, Centro de Estudos Românicos, 1973, 2 vols.

3. Para localizar las obras citadas en el *Cancionero general*, ofrecemos entre paréntesis las tres numeraciones principales: primero, la futura edición de J. GONZÁLEZ CUENCA (GC); en segundo lugar, el número del poema en la única existente hasta el momento: *Cancionero general*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos, 1882, 2 vols., edición al cargo de J. A. DE BALENCHANA (B); por último, el número-índice (ID) de B. DUTTON. En el caso de que las poesías sean varias, ofreceremos únicamente las referencias de DUTTON (ID) y las páginas correspondientes al tomo VII de la obra citada, con el fin de no sobrecargar demasiado el aparato crítico. Utilizamos, por último, el sistema de fuentes ideado por B. DUTTON *et al.* en *Catálogo-Índice de la poesía cancioneril del siglo XV*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982.

4. Para los flujos migratorios de la nobleza portuguesa hacia Castilla, véase E. MITRE FERNÁNDEZ, *Evolución de la nobleza de Castilla bajo Enrique III (1396-1406)*, Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, 1968.

integrante de la corte poética de don Fadrique, duque de Arjona.⁵ La identidad de este poeta se deja querer con Fernán Pérez de Puertocarrero, que en 1353 ya figuraba al servicio de Blanca de Borbón, esposa de Pedro I.⁶ A este mismo caballero parece referirse el trovador sevillano Fernán Manuel de Lando, en un *Dezir* datado hacia 1406⁷ y que tiene como motivo un torneo caballeresco.

Otra de las ramas del linaje estuvo asentada en Galicia desde los primeros años del siglo XIV,⁸ pero es distinta a la de Alfonso Fernández de Puertocarrero que, en 1379, vio confirmadas sus posesiones territoriales mediante un documento expedido por Juan I.⁹ Esta rama es el origen de los Portocarrero, señores de Moguer y Palma del Río,¹⁰ a la que sí pertenece el «Puertocarrero» del *Cancionero general*, que ha sido identificado por R. Boase¹¹ y V. Beltrán¹² como Luis Fernández Portocarrero, VII señor de Palma del Río. Es decir, nada que ver¹³ con el Ferrán Portocarrero o Fernán Rodríguez Portocarrero de la corte del duque de Arjona, aunque tal vez sí pudiera tratarse éste de un poeta portugués.

También hay que deshacer la confusión acerca del hipotético origen portugués de don Juan Manuel. Este caballero, descendiente del linaje del homónimo y famoso autor de *El Conde Lucanor*, fue señor de Belmonte de Campos, como ya identificó correctamente I. Macpherson.¹⁴ Juan Manuel habría de conocer una efímera gloria como privado del rey Felipe el Hermoso entre 1505 y 1506,¹⁵ pero ya antes había

5. Cf. A. GÓMEZ MORENO, *El prohemio e carta del marqués de Santillana y la teoría literaria del siglo XV*, Barcelona, PPU, 1990, 63-64: "Al muy magnífico Duque don Fadrique, mi señor e mi hermano, plugo mucho esta sciencia, e fizo asaz gentiles cançiones e dezires; e tenía en su casa grandes trobadores, espeçialmente a Fernand Rodríguez Puertocarrero e Johán de Gayoso e Alfonso de Moraña."

6. Cf. P. LÓPEZ DE AYALA, *Crónica de Pedro I*, en P. López de Ayala, *Crónicas*, ed. J. L. Martín, Barcelona, Planeta, 1989, 89: "E otro escudero asturiano que decían Suer Gutiérrez de Navales, criado de Ferrand Pérez de Puertocarrero, que servía la escudilla de la Reyna por él."

7. Cf. B. DUTTON y J. GONZÁLEZ CUENCA (eds.), *Cancionero de Juan Alfonso de Buena*, Madrid, Visor Libros, 1993, poema 286, vv. 137-144, 487.

8. "Garçía Alonso Portocarrero, el primero que fue de Galicia a Castilla e sirvió al Rey Don Alonso, de quien decienden (*sic*) muchos caballeros." Cf. G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Libro de linaxes y armas*, Real Academia de la Historia, *Colección Salazar*, C-24 (sign. 9/247), 164r.

9. El texto aludido se encuentra en el volumen de diversas escrituras del archivo de los condes de Palma, custodiado en la Real Academia de la Historia, *Colección Salazar*, M-117 (sign. 9-923), 209rv. Fue publicado parcialmente por L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Historia del reinado de Juan I de Castilla*, Madrid, Universidad Autónoma, 1979, 45, n. 11.

10. MITRE FERNÁNDEZ, *Evolución de la nobleza...*, p. 193.

11. R. BOASE, "The identity of two Poets: the Marquis of Astorga (c.1462-1505) and Puertocarrero (c. 1450-1503)", en *Cancionero Studies in Honour of Ian Macpherson*, ed. Alan Deyermond, Londres, Department of Hispanic Studies- Queen Mary and Westfield College, 1998, 105-132.

12. V. BELTRÁN, "La Reina, los poetas y el limosnero. La corte literaria de Isabel la Católica", en *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Santander, 22-26 de septiembre de 1999*, Santander, Consejería de Cultura-Año Jubilar Lebaniego-Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 2000, 353-364.

13. La asimilación de ambos poetas como uno solo, propuesta veterana de J. Amador de los Ríos, fue desbaratada por GÓMEZ MORENO, *El prohemio e carta del marqués de Santillana...* p. 144, n. 40.

14. I. MACPHERSON, *The Manueline succession: the poetry of Don Juan Manuel II and Dom João Manuel*. Exeter University, Exeter Hispanic Texts, n° XXIV, 1979.

15. "El grand privado del rey don Felipe, que era un cavallero de Castilla a quien el rey don Fernando avía enbiado a Flandes por embaxador e negociador, por muy discreto e eloquente, al rey don Felipe, e no volvió, e quedóse con el rey don Felipe. Y privó con él de tal manera que en Flandes y después en Castilla

destacado por sus misiones diplomáticas¹⁶ y por sus modestas contribuciones líricas al *Cancionero general*, donde figuran algunas de sus canciones y motes, e incluso una pequeña letra de justador algo subida de tono.¹⁷ Todavía en 1522 seguía siendo el embajador en Roma de Carlos I,¹⁸ y parecía tener cierto ascendente con el emperador por el prestigio logrado en épocas pasadas.¹⁹

También existen algunos casos en que la ambigüedad del apellido del poeta pudiera hacer sospechar procedencia portuguesa. Así, en la edición de 1511 existen dos canciones²⁰ atribuidas a Pedro de Miranda; en principio, parecería atractiva la posibilidad de que se tratase de un familiar del gran poeta luso Francisco Sa de Miranda (nacido en 1485). Sin embargo, parece más lógico que nuestro poeta cortesano sea el mismo Pedro de Miranda que, entre los años 1496 y 1499, estaba asentado en la tesorería regia como mozo de capilla de Isabel la Católica.²¹ Su carrera en la corte continuó en los primeros años del siglo XVI hasta llegar a ser oficial del extraordinario y receptor de las rentas de Burgos y su partido en 1503.²² En cualquier caso, la leve sospecha de autoría que recae sobre este personaje no obsta para que no poseamos ninguna noticia acerca de si su origen era o no portugués. Con las mismas dudas cabe acometer la identificación del desconocido «Vendaño». Para Dutton, se trata de un poeta portugués llamado Pedro Leonardo de Avendaño, aunque su devenir nos resulta totalmente desconocido;²³ y, además, tampoco estamos en condiciones de descartar que el «Vendaño» del *Cancionero general* sea Pedro de Avendaño, el belicosísimo alcaide de Castronuño entre 1477 y 1480, cuya audacia y pericia guerrera le hicieron convertirse en uno de los principales problemas internos de los Reyes Católicos en los primeros años de su reinado.²⁴

era el mayor de su corte y casa." Cf. A. BERNÁLDEZ, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, ed. J. de M. Carriazo y M. Gómez-Moreno, Madrid, Real Academia de la Historia, 1946, 528.

16. Para MACPHERSON, Juan Manuel fue "one of the most active and skilful professional diplomats in fifteenth-century Europe." (*The Manueline succession...*, XIV).

17. El análisis del contenido erótico de la famosa invención de 'las sueltas' fue obra de otro maestro británico, K. WHINNOM, *La poesía amorosa en época de los Reyes Católicos*, Durham, University of Durham, 1981, 104-105.

18. RAH, *Colección Lope de Soria*, 9/1951, doc. 10. Minuta de instrucciones a Lope de Soria, embajador en Génova, sobre una acción conjunta con don Juan Manuel, embajador en Roma (Áncona, 1522, julio, 6).

19. En 1541, cuando el emperador regresó a la península tras el fracaso de la toma de Argel, Juan Manuel trataba de consolarle diciéndole: "Señor, quien no se pone a nada, nunca le acaesce nada". Cf. M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Carlos V. Un hombre para Europa*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999², 238.

20. (GC 349, B 350, ID 6252) y (GC 354, B 365, ID 1134). Cf. DUTTON, *El Cancionero...*, VII, 401.

21. Cf. A. DE LA TORRE, *La Casa de Isabel la Católica*, Madrid, C.SIC, 1954, 43-44. Hay una interesante apostilla al respecto de nuestro posible autor, el cual, desde el 20 de enero de 1498, y mediante cédula real, contó con una cantidad asignada de "5.400 maravedises por moço de capilla para ayuda de su costa, todo el tiempo que estoviere en el estudio."

22. Documento en Archivo General de Simancas (AGS), Casa y Sitios Reales, leg. 9, f. 336. Cf. A. PRIETO CANTERO, *Casa y descargo de los Reyes Católicos. Catálogo XXIV del Archivo General de Simancas*, Valladolid, Instituto «Isabel la Católica» de Historia Eclesiástica, 1969, 329.

23. DUTTON, *El Cancionero...*, VII, 47 y 336.

24. Véase A. DE PALENCIA, *Crónica de Enrique IV*, ed. y trad. de A. Paz y Meliá, Madrid, Atlas, 1973, II, 125, 208, 242 y 321; III, 39-40.

2. DE LOPE DE SOSA A JUAN DE MENESES

El primero, y tal vez el más importante, poeta portugués presente en el *Cancionero general* es el afamado Lope de Sosa, o Lopo de Sousa. En la biografía del trovador luso, pergeñada con la precisión habitual por el profesor Beltrán,²⁵ nos interesa ahora destacar un dato importante para nuestro propósito: la esposa de don Lope, Isabel de Sosa, fue camarera²⁶ de Isabel de Castilla (1470-1498),²⁷ hija primogénita de los Reyes Católicos. La infanta castellana fue sucesivamente princesa y reina de Portugal, merced a sus dos enlaces matrimoniales: el primero, con el príncipe Alfonso, hijo de João II de Portugal,²⁸ el segundo, con Manuel *O Venturoso*, hermano de João II, le permitiría reinar en Portugal entre 1497 y 1498. Es preciso señalar que estos matrimonios encadenados de la princesa Isabel provocaron varias y diversas celebraciones festivas, lo que dio lugar a unos juegos cortesanos en los que participaron damas y caballeros de uno y otro reino. Se debieron vivir momentos de distensión entre portugueses y castellanos como aquellos que, hacia la mitad del *Cuatrocientos*, hacían posible que Antón de Montoro, el Ropero, pudiera bromear en una fiesta acerca de “un portugués que vido vestido de muchas colores”:

Dezid, amigo: ¿sois flor,
o obra morisca d'esparto,
o carlanco o ruißeñor?
¿O sois martin pescador,
o mariposa o lagarto?
¿O menestril o faraute,
o tamborino o trompeta,
o tañedor de burlleta
o cantador de corsaute?²⁹

Centrémonos en la primera boda de doña Isabel, celebrada en el año 1490,³⁰ ya que en el entorno cortesano de su primer esposo encontramos a otro poeta luso presente en el *Cancionero general*: Juan de Meneses, gobernador de la Casa del príncipe Alfonso.³¹ Este caballero, perteneciente a un ilustre linaje nobiliario,³² aparece unido

25. V. BELTRÁN, “Lope de Sosa / Lopo de Sousa: los portugueses en los cancioneros”, en *Cancioneros en Baena. Actas del II Congreso Internacional Cancionero de Baena*. In memoriam Manuel Alvar, ed. J. L. Serrano Reyes, M. I. Ayuntamiento de Baena, 2003, I, 35-62.

26. Cf. G. DE RESENDE, *Crónica de dom João II e Miscelânea*, ed. J. V. SERRÃO, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1973, 165: “E traia Princesa consigo nove damas [...], e vinha por sua aya e camareira mor dona Isabel de Sousa, portuguesa, mulher muyto fidalga e prudente, e de muy honesta vida.”

27. Modestamente, nos hemos encargado de biografar a doña Isabel en la *Enciclopedia Universal Multimedia Micronet*, Madrid, Micronet, 2002¹⁵.

28. Sobre este monarca, véase la biografía realizada por A. PINHEIRO MARQUES, *Vida e obra do 'Príncipe Perfeito' Dom João II*, Figueira da Foz - Mira, Centro de Estudos do Mar - Câmara Municipal de Mira, 1997.

29. (GC 918, B 1015, ID0283). *Cancionero general* (1511), 230v.

30. Véase J. M. CORDEIRO DE SOUSA, “Notas acerca de la boda de Isabel de Castilla con el príncipe don Alfonso de Portugal”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LX, 1 (1954), 33-51.

31. CORDEIRO DE SOUSA, art. cit., 44.

32. Sobre la elevación del linaje Téllez de Meneses (Teles de Meneses), véase la participación en este mismo congreso de N. M. SILVA CAMPOS, “D. Pedro de Meneses, Ceuta e a Casa de Vila Real: a construção de um poder senhorial específico”.

a la princesa castellana desde el mismo momento de las negociaciones matrimoniales: el pacto,³³ firmado en Alcaçovas (1479) y ratificado en Moura un año más tarde,³⁴ contenía una cláusula por la cual eran entregados en rehenes³⁵ dos caballeros: Luis de Pimentel, hijo del conde de Benavente, por parte castellana, y Juan de Meneses por parte portuguesa.³⁶

El salto a la fama del caballero se produjo en octubre del año 1487 y en el norte de África, espacio que galvanizó gran parte de las actitudes épicas de los portugueses.³⁷ Estando don Juan en el desempeño del oficio de capitán y gobernador de Tánger, encabezó las tropas portuguesas que infligieron un tremendo castigo a los enemigos musulmanes,³⁸ lo que le valió el ascenso en el entorno de confianza de João II, principalmente en su política de expansión territorial.³⁹ Así, en 1489 Juan se había desplazado como gobernador y capitán a otra plaza norteafricana dominada por los portugueses, Arcila (actual Asilah), en compañía de su esposa, Juana de Villena,⁴⁰ sustituyendo al anterior gobernador, el Conde de Borba.⁴¹ Al año siguiente ya se encontraba desempeñando su oficio en la Casa del heredero de Portugal, pues aparece como firmante en los documentos elaborados por el príncipe.⁴² Por si acaso no dispusiéramos de esta confirmación documental, podríamos afirmarlo igualmente, puesto que en las majestuosas fiestas de Évora, celebradas en honor del reciente matrimonio entre Alfonso e Isabel, Juan de Meneses fue uno de los caballeros que, al lado del rey João II, participó como mantenedor en las justas caballerescas organizadas para la ocasión.⁴³ Y también fue en estas fiestas donde hallamos la primera composición atribuida a Juan de Meneses, una letra de justador⁴⁴ en lengua castellana que acompañaba a su cimera, y que Resende recogió tanto en su *Crónica* como en el *Cancioneiro geral*:

Dom Ioam de Meneses trazia hum ichoo com hum homem metido nelle ate a cinta, e dizia:

33. El documento fue publicado por A. DE LA TORRE y L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Documentos referentes a las relaciones con Portugal durante el reinado de los Reyes Católicos*, Valladolid, CSIC, 1958-63, 3 vols., I, 245-284.

34. CORDEIRO DE SOUSA, art. cit., 34.

35. Como es conocido, la entrega de rehenes era una práctica habitual en la época para obligar a las partes al cumplimiento de lo pactado. Los rehenes, además, solían ser de corta edad, de ahí que podamos sospechar que Juan de Meneses debía ser un muchacho de unos diez o doce años, al igual que lo era Luis de Pimentel.

36. DE LA TORRE y SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Documentos...*, I, 273.

37. Véase la aportación al respecto, en este mismo congreso, de B. SÁ NOGUEIRA, "Memórias quinhentistas da presença de Portugal em Matrocos, entre meados do século XV e meados do século XVI".

38. RESENDE, *Crónica...*, 100-101 y 109-110.

39. Cf. J. V. SERRÃO, *História de Portugal. Volume II: Formação do Estado Moderno (1415-1495)*, Lisboa, Verbo, 1979, 108-110.

40. RESENDE, *Crónica...*, 128: "Estando en Arzilla por capitão dom Ioam de Meneses [...], fazia muyta honra a os homens, e dona Ioana de Vilhena, sua molher, fazia tanto gasalhado e tanta honra a todos que era dissola e ca muyto louada, de que el Rey lhe mandaua muytos agradecimentos."

41. Dato que aporta R. DE PINA, *Crónica de El-Rei D João II*, ed. A. MARTINS DE CARVALHO, Coimbra, Atlântida, 1950, 89.

42. Firma como "Dom Joham de Meneses, governador de casa e terras de princepe, noso sennor". Cf. DE LA TORRE y SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Documentos...*, II, 381 y 384.

43. Cf. RESENDE, *Crónica...*, 180-181.

44. (ID 0961). Cf. DUTTON, *El Cancionero...*, VII, 53.

*Es tan dulce mi prisión
que deve, para matarme,
no prenderme, mas soltarme.*⁴⁵

La siguiente noticia relacionada con nuestro personaje es tal vez el mejor indicador de la confianza de la que gozó en la casa real portuguesa, pero también uno de los más tristes sucesos de la época.⁴⁶ El 11 de julio de 1491, mientras que la comitiva nupcial pasaba unos días de descanso en Almeirim, el heredero de João II quiso pasar una tarde de ocio cabalgando y retó a uno de sus cortesanos, curiosamente también llamado Juan de Meneses (pero sin nada que ver con nuestro poeta)⁴⁷ a una carrera de caballos que resultaría fatal, puesto que el príncipe Alfonso fallecería a consecuencia de las heridas recibidas al caerse de su montura.⁴⁸ El dato que más nos importa es que Juan de Meneses, en tanto gobernador de la Casa del finado Alfonso, fue el encargado de acompañar a la triste princesa Isabel en su retorno hacia la corte de los Reyes Católicos,⁴⁹ lo que supone la primera estancia del caballero portugués en Castilla.

Al año siguiente había regresado a su tierra natal, ya que, tras la muerte del anterior Mayordomo Mayor, Pedro de Noronha, João II designó a don Juan como nuevo ocupante de tal prebenda,⁵⁰ convirtiéndose en el hombre de confianza de los monarcas lusos; el ascendente logrado se mantuvo después de la muerte de João II (1495), pues el nuevo rey, Manuel I *O Venturoso*, no dudó en mantenerlo como Mayordomo Mayor.⁵¹ Gracias a ello, en 1498 don Juan volvió a acompañar a Isabel al reino de Castilla:⁵² en esta ocasión, en lugar de encabezar un triste cortejo principesco, don Juan escoltaba a la flamante reina de Portugal, a quien iban a jurar como heredera de los reinos de Castilla y Aragón tras la muerte del príncipe Juan (1497).

Después de 1498, tras la muerte de Diogo de Almeйда, Juan de Meneses fue nombrado Prior de Crato, y posteriormente, en 1499, Conde de Tarouca, lo que supuso la culminación de su carrera política. No he podido hallar la fecha de muerte del caballero, pero seguramente se produjo hacia la mitad de la segunda década del *Quinientos*.⁵³ Quizá en alguna de sus estancias en Castilla hubiera podido componer Juan

45. Citamos por RESENDE, *Crónica...*, 184. Cabe destacar que en las fiestas también aparecen invenciones de parientes de don Juan, como Rodrigo de Meneses, Guarda Mayor del príncipe Alfonso, o Fernando de Meneses, posterior marqués de Villa Real (*loc. cit.*, 185).

46. Véase las consideraciones de PINHEIRO MARQUES, *Vida e obra...*, 106-107.

47. PINA (*Crónica...*, 135) especifica que era "Joham de Meneses, Cōmendador d'Aljasur".

48. RESENDE, *Crónica...*, 193-194.

49. PINA, *Crónica...*, 146. Cf. RESENDE, *Crónica...*, 205.

50. RESENDE pone en boca del propio monarca una justificación de por qué daba tan codiciado oficio a Juan de Meneses: "Deylho (*i.e.*, *el cargo de Mayordomo*) porque sempre me falla verdade, ainda que me nisso não falle á vontade, e verdadeiramente, se os officios se dessem por taes aderencias, aueria ahy poucos agrauados, e quiçaes os Reys seriam melhor seruidos." RESENDE, *Crónica...*, 210.

51. Como destaca PINA, *Crónica...*, 78: "Dom Joham de Meneses, que depois foy Conde de Tarouca e Mordomo Moor d'El Rey Dom Manuel, nosso Senhor."

52. Cf. RESENDE, *Crónica...*, 298.

53. Su hijo y sucesor en todos los estados fue Duarte de Meneses, el famoso gobernador de la India (1521-1524) con quien se enfrentó el explorador Vasco da Gama. Antes de 1521 don Duarte ya se titulaba señor de Tânger, Prior de Crato y Conde de Tarouca, de ahí que sospechemos la muerte de su padre pocos años atrás. Sobre Duarte, véase *Dicionário de História de Portugal*, dir. J. SERRÃO, Lisboa, Iniciativas Editoriais, 1971, III, 25.

de Meneses la sencilla y agradable canción que Hernando del Castillo incluyó en el *Cancionero general*:

No hallo a mis males culpa,
 porque, a mi terrible pena,
 la causa que me condena
 me desculpa.

A muerte me condenastes,
 señora, por quanto's quiero,
 y luego me desculpastes
 en ser de vos por quien muero;
 pues vuestra beldad desculpa
 los males todos que ordena,
 quien por vos no tiene pena,
 tiene culpa.⁵⁴

3. HERNANDO DE SILVEIRA Y LAS FIESTAS DE SEVILLA (1490): SU REFLEJO EN LAS «INVENCIONES Y LETRAS» DEL *CANCIONERO GENERAL*

Para acometer la identificación del otro poeta portugués debemos regresar a las bodas entre Alfonso de Portugal e Isabel de Castilla, aunque no a la boda en sí, celebrada en Évora, sino al pacto de esponsales, a la boda por poderes que tuvo lugar en Sevilla el 18 de abril de 1490. La embajada portuguesa,⁵⁵ encargada de firmar el pacto y de llevar a la princesa Isabel hacia tierras lusas; estaba formada por Joam Teixeira, Canciller mayor de Portugal, Ruy de Sande (el que más tarde sería famoso cronista) y Fernam o Fernão da Silveira, *Coudel Mor* y Regidor de la Casa de Suplicación.⁵⁶ Este último era hijo de Nuno Martins da Silveira, *Coudel Mor* en la época de Alfonso V; en 1464 Fernão heredó el título de *Coudel Mor* por la muerte de su hermano, Diogo da Silveira. Desde entonces, se convirtió en uno de los embajadores predilectos de João II, sobre todo cuando, en 1483, dirigió con éxito una legación ante la Santa Sede.⁵⁷ Silveira conocía bien los complejos asuntos diplomáticos entre Portugal y Castilla, pues no en vano había sido el encargado, también en 1483, de negociar con los embajadores de los Reyes Católicos la delicada situación de los hijos del duque de Braganza,⁵⁸ que residían en Castilla tras la muerte de su padre. No conocemos demasiadas noticias suyas a partir de esta embajada; en 1521, Luis da Silveira ya figura como embajador del rey Manuel *O Venturoso*,⁵⁹ así que es probable que la muerte de

54. (GC 327, B 337, ID 1975). *Cancionero general* (1511), 125v.

55. SERRÃO, *História de Portugal. Volume II...*, 112-114.

56. Cf. RESENDE, *Crónica...*, 150. No se debe confundir a este Fernam de Silveira con otro personaje homónimo, hijo del Barón de Alvito, que durante la época de João II fue Escribano de la Poridad (cf. PINA, *Crónica...*, 55).

57. PINA, *Crónica...*, 52. Cf. RESENDE, *Crónica...*, 71.

58. RESENDE, *Crónica...*, 86.

59. Precisamente para la negociación del matrimonio entre el monarca luso y doña Leonor de Austria, hermana del emperador Carlos V. Cf. J. V. SERRÃO, *História de Portugal. Volume III: O Século de Ouro (1495-1580)*, Lisboa, Verbo, 1978, 26-27.

nuestro canciller y poeta hubiera acontecido en los años de bisagra entre centurias. Porque, desde luego, este Fernão da Silveira es, sin ninguna duda, el «Hernando de Silveira» del *Cancionero general*.

Con su buen tino acostumbrado, la profesora Díez Garretas⁶⁰ ya señaló que las invenciones de Hernando de Silveira⁶¹ debían de haber tenido como marco escénico las fiestas sevillanas de 1490. Todas las crónicas de la época recogen, en mayor o menor grado, la majestuosidad de los festejos acontecidos en la capital hispalense, como muestra la fina pluma de Andrés Bernaldez:

Fueron fechas en Sevilla por ello muy grandes fiestas e justas e torneos por los cavalleros cortesanos e por los cavalleros destos reinos; e justó el rey e quebró muchas varas. Estava la tela e los cadahalsos, donde estava la reina e sus fijas e el príncipe e los prelados e las grandes señoras e las damas, cerca de las ataraçanas, en aquel conpás de entre ellas e el río [...] ¡Quién podrá contar el triunfo, las galas, las justas, las músicas de tantas maneras, el recebimiento que hizieron a los enbaxadores de Portugal, la regla, el concierto, las galas de las damas, los jaezes e riquezas de los grandes e de los galanes de la corte, el concierto de cuando salían a ver las justas la reina e su fijo el príncipe e sus fijas, e las damas e señoras que les acompañavan! Que fue todo tan conplido, tan sobrado, con tanto concierto, que dezir no se puede. Ivan de día a las justas, y venfan de noche con hachas a los alcáçares, e la dama que menos servicio traía, traía ocho o nueve hachas ante sí, cavalgando en muy ricas mulas, todas muy jaezadas de terciopelos e carmesíes brocados.⁶²

En efecto, no parece mejor ocasión para que el embajador luso, a quien correspondió el papel de procurador en las negociaciones,⁶³ mostrase sus amplísimas habilidades líricas.⁶⁴ Téngase en cuenta que, en las posteriores fiestas de Évora, Silveira justó como aventurero (Juan de Meneses lo había hecho como mantenedor), luciendo esta invención⁶⁵ que Resende recogió en el *Cancioneiro geral* portugués:

Fernando da Silveyra, Coudel Mor, trazia hunas luas, cheas e vazias, e dizia:

*Las mingoadas som mis bienes,
y, por ser mi dicha tal,
las llenas son de mi mal.*⁶⁶

Como conclusión, podemos decir que todas estas celebraciones cortesanas, principalmente las justas y torneos, han dejado una profunda huella literaria a través de invenciones y letras de justadores⁶⁷ en los cancioneros de los siglos XV y XVI. En un

60. M^o J. DIEZ GARRETAS, "Fiestas y juegos cortesanos en el reinado de los Reyes Católicos. Divisas, motes y momos", *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 74 (1999), 163-174, especialmente 171.

61. Las invenciones son (GC 510, B 538, ID 0938) y (GC 511, B 534, ID 4150). *Cancionero general* (1511), 142r.

62. BERNÁLDEZ, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, 215-216.

63. Cf. DE LA TORRE y SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Documentos...*, II, 382 ss. *Grosso modo*, y siempre por poderes, le correspondió en Sevilla hacer el papel de "novio", de ahí que su participación en los festejos quede más que justificada.

64. Sobre sus composiciones en cancioneros portugueses, cf. DUTTON, *El Cancionero...*, VII, 443-444.

65. (ID 5973). Cf. DUTTON, *El Cancionero...*, VII, 235.

66. RESENDE, *Crónica...*, 186. Corregimos "Fernando" por "Francisco", sin saber si se trata de una errata de imprenta en la edición manejada o el mal desarrollo de una abreviatura en el original.

67. Sobre estas pequeñas composiciones, véase F. RICO, "Un penacho de penas. Sobre una invención del *Cancionero general*", *Romanistisches Jahrbuch*, XVII (1966), 274-284, ahora también en su libro *Texto*

breve repaso, sabemos que en el *Cancionero general* de Castillo aparece la famosa invención del yunque, que tenemos casi completa seguridad que fue lucida por el Rey Católico en las fiestas de Valladolid (1475).⁶⁸ En 1490, las fiestas celebradas en Sevilla y en Évora han dejado su rastro, como hemos visto, en los cancioneros generales castellano y portugués. Por otro lado, I. Macpherson,⁶⁹ J. Gornall⁷⁰ y P. Botta⁷¹ han demostrado que la serie de invenciones presente en el *Cancionero de Londres* (LB1) tuvo como contexto lúdico cortesano la celebración de unas justas en Zaragoza durante el año 1498, precisamente las que sirvieron para honrar la llegada del rey de Portugal, Manuel *O Venturoso*, y de la reina Isabel, hija de los Reyes Católicos.

A este respecto, y dado que fiestas, justas y celebraciones cortesanas de gran calado solían ser el soporte de las invenciones recogidas en los cancioneros,⁷² parece factible que las fiestas de Sevilla (1490) puedan explicar no sólo la presencia, en la sección de «invenciones y letras» del cancionero de Castillo, de las atribuidas al portugués Hernando de Silveira, sino también las que se adscriben a varios caballeros afincados en la urbe hispalense. Algunos de ellos sí son conocidos, como Esteban de Guzmán⁷³ o el «Mariscal Sayavedra»,⁷⁴ pero también existen algunos no demasiado habituales en el entorno cortesano de los Reyes Católicos, como el enigmático «Comendador de Triana» o «Estuñiga, hijo del tesorero de Sevilla». ⁷⁵ En este último caso, tanto su participación en las fiestas sevillanas como el que Castillo incluyese sus invenciones en su recopilación no parece deberse tanto a la fama de los caballeros (que no debía ser mucha), sino a la importancia del evento: ciertamente, una boda real era un gran acontecimiento de gran fama, lo que justificaría la elección, por parte del compilador, de aquellas invenciones que fueron famosas en tan extraordinaria ocasión.

y contextos. *Estudios sobre la poesía española del siglo XV*, Barcelona, Crítica, 1990, 189-230. Asimismo, véase I. MACPHERSON, *The 'invenciones y letras' of the 'Cancionero general'*, Londres, Queen Mary and Westfield College, 1998.

68. Cf. *Crónica de Valladolid*, ed. P. SÁINZ DE BARANDA, Madrid, Imprenta Viuda de Calero, 1848, 94.

69. I. MACPHERSON, "Court poets at play: the Zaragoza encounter of 1498", conferencia leída en el *Eleventh Colloquium at Medieval Hispanic Research Seminar*, 1-2 julio de 1999, Londres, Department of Hispanic Studies, Queen Mary and Westfield College.

70. J. GORNALL, "Invenciones and their authors at Zaragoza", *La Corónica*, 28-2 (2000), 91-100.

71. P. BOTTA, "Las fiestas de Zaragoza y las relaciones entre LB1 y el *Cancioneiro* de Resende", conferencia leída en la Universidad de Londres, "Spanish *Cancioneros*: Materials and Methods", ciclo de conferencias organizadas por D. S. Severin el 27-28 de junio de 1997.

72. De acuerdo con GORNALL, "Perhaps this in fact gives an accurate picture, many *invenciones* having been composed for few events?" (art. cit., 99).

73. Señor de Orgaz, Santa Olalla y Escamilla, hijo de Alvar Pérez de Guzmán y de Leonor Carrillo. Su adscripción a Sevilla se debe a su oficio de Alguacil Mayor de la capital hispalense, que los Guzmanes tenían como hereditario desde el siglo XIV. Sobre su biografía, véase R. SÁNCHEZ SAUS, *Caballería y linaje en la Sevilla medieval. Estudio genealógico y social*, Sevilla, Diputación Provincial, 1989, 197-200.

74. Parece factible identificar a este autor como Hernán Arias de Saavedra, hijo de Gonzalo de Saavedra, comendador de Montalbán. Nombrado mariscal en 1468, sus constantes rebeldías a la monarquía (narradas con todo detalle por PALENCIA en su *Crónica de Enrique IV*) supusieron un quebranto en la paz interna durante los primeros años de los Reyes Católicos. Cf. SÁNCHEZ SAUS, *Caballería y linaje...*, 405-406.

75. Sobre ambas y complejas identificaciones puede verse nuestro propio trabajo: *Estudio biográfico sobre los poetas del Cancionero general*, Madrid, Anejos de la Revista de Filología Española, 2005 (en prensa).

Los poetas portugueses, como Juan de Meneses y Hernando de Silveira, y los poetas sevillanos nombrados hasta aquí, todos ellos contribuyen a la consideración del *Cancionero general* no ya en el papel de importantísima recopilación lírica, sino también como el reflejo de ese espacio de convivencia común entre las culturas hispana y portuguesa que fue la Península Ibérica en el *Cuatrocientos*.